

10-02-95

Señor
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA IZUGAR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo a bien dirigirme a usted y por su intermedio a los señores Accionistas de la Empresa, para comunicarle que de acuerdo a lo estipulado en el artículo 305 de la Ley de Compañías y de la Resolución 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración el Informe de las labores del ejercicio de 1994, en calidad de Gerente General de la Compañía.

Para el efecto adjunto los Estados Financieros en la que se puede apreciar que la Empresa ha realizado Ventas, y se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones del Directorio, y de la Junta General de Accionistas en que se ha aprobado el aumento de capital.

Con relación a las compras prácticamente se las efectuó en el mercado local, no se ha podido importar por estar restringido los créditos bancarios. Las utilidades han mejorado con relación al año/93, y esperamos que en el año/95 mejoresmos satisfactoriamente según nuestro objeto propuesto.

Atentamente,


MARIETA IZURIETA GARCIA
GERENTE

23 MAR 1995